



Acta de la Comisión de Garantía de Calidad y Seguimiento de la Facultad de Psicología

26 de julio de 2016

Secretaría de la Comisión de la Facultad de Psicología

Fecha y hora: 26 de Julio de 2016, a las 12:00 horas

Lugar: Aula P-02

ASISTENTES:

Asisten los miembros de la comisión, D. José Ramón Yela (presidente Comité de Calidad del Grado de Psicología), D. Alfonso Salgado (presidente Comité de Calidad del Posgrado de Psicología General Sanitaria) y Dña. Mayte Lázaro Pro (PAS). Excusan su asistencia las profesoras invitadas, Dña. Teresa Sánchez y Dña. Raquel Sánchez Ordóñez.

Actúa como Secretaría:

D. José Ramón Yela Bernabé, Decano y presidente de la Comisión.

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Revisión de la marcha global del Grado en Psicología y Posgrado en Psicología General Sanitaria en base a los informes de los respectivos comités de calidad.
- 3.- Elaboración de Propuestas de mejora para el próximo curso 2016-17.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1 DEL OD.: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión anterior celebrada el 16 de Julio de 2015. Se aprueba. Antes de pasar a desarrollar el segundo punto del OD, la comisión revisa las propuestas que se plantearon en la reunión de 2015. Tras una revisión de las mismas, la comisión ratifica que todas las medidas planteadas han sido ejecutadas razonablemente.

PUNTO 2 DEL OD. REVISIÓN DE LA MARCHA GLOBAL DEL GRADO EN PSICOLOGÍA Y POSGRADO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA EN BASE A LOS INFORMES DE LOS RESPECTIVOS COMITÉS DE CALIDAD.

El Prof. D. José Ramón Yela da lectura al acta del Comité de Garantía de Calidad del Grado de Psicología, celebrada este mismo día, en el que se repasa la marcha general del Grado de Psicología. Del mismo modo, procede el Director del Posgrado Universitario en Psicología General Sanitaria, D. Alfonso Salgado Ruiz, dando lectura al acta del Comité de Garantía de Calidad de dicho Posgrado, cuya reunión tuvo lugar el 16 de Junio de 2016.

PUNTO 3 DEL OD. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO 2016-17.

A continuación y en relación a la información recabada, la comisión plantea las siguientes propuestas de mejora en lo relativo al Grado de Psicología:

-En primer curso:

- Seguir con las prácticas informativas actuales, dado que están dando buenos resultados en cuanto a satisfacción de los alumnos (información sobre cronogramas, agenda académica, derechos y deberes, manejo de la web, etc.).
- Incluir en las sesiones informativas iniciales un video-resumen sobre el Estatuto del Estudiante Universitario elaborado por el MECD, disponible en la web del Defensor del Estudiante (<https://www.upsa.es//la-upsa/defensor-del-estudiante/estatuto-estudiante-universitario.php>).

-En segundo curso:

- Informar a los profesores que imparten docencia en una misma asignatura, que utilicen criterios de evaluación más homogéneos y mejoren su coordinación.

-En tercer curso:

- Continuar proporcionando información sobre el reglamento, normativa y organización del Prácticum y TFG que los alumnos cursan en cuarto.

-En cuarto curso:

- Extensible a los demás cursos, se propone la revisión del calendario de exámenes, informando a los alumnos que se elaboran en Decanato con un año de antelación. Continuar proporcionando a los alumnos información sobre salidas profesionales y orientación laboral, así como organizando jornadas científicas en las Fiestas de la Facultad.

Recogiendo las propuestas del Comité de Calidad del Grado de Psicología en su apartado de ruegos y preguntas, la Comisión de Calidad de la Facultad plantea además las siguientes propuestas de mejora:

- Completar la instalación de equipos portátiles de aire acondicionado en los despachos de los Profesores.
- Actualizar material informático del aula A-48.
- Implementar enlace web en la página de la Facultad con información de interés para el alumnado relativa a asociaciones científicas y profesionales, ofertas de ayudas, becas, etc.

A partir del acta de 16 de Junio de 2016 de la reunión del Comité de Calidad y Seguimiento del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, el Profesor Alfonso Salgado Ruiz, resume las

principales conclusiones y plantea una serie de propuestas de mejora para el próximo curso 2017-18:

- En general, y teniendo en cuenta los criterios señalados en la Memoria del Posgrado, se han cumplido los objetivos fijados para la 2ª Promoción (1º curso) del Máster en Psicología General Sanitaria.
- Las evaluaciones hechas por los alumnos sobre el profesorado revelan una gran satisfacción con las materias impartidas.
- Se propone poder mantener sin docencia la última semana antes de exámenes para ser utilizada, bien para el estudio personal, bien para reajustes de docencia de última hora.
- Se propone adelantar el inicio de las clases en el mes de Septiembre con el objetivo de “alargar” el primer cuatrimestre y poder hacer un reparto más proporcionado de las horas de clase.
- Para el proceso de matriculación se establece un plazo único de una semana posterior a la recepción de la adjudicación de plaza.
- Se mantendrán los mismos criterios de puntuación para la evaluación de las solicitudes de admisión al Máster, que llevará a cabo la Dirección del MOPGS.
- Se establece un periodo de tiempo para los profesores de cara a la aceptación o rechazo de los temas y alumnos para la tutorización del TFM. Del mismo modo, se comenta la necesidad de publicar con tiempo suficiente el listado de temas y profesores que pueden autorizar los TFM, y las condiciones particulares de la defensa pública del mismo.
- Se decide nombrar un tribunal de dos profesores para el examen de cada asignatura.
- Se reseña muy positivamente el cambio del mobiliario del aula y se solicitan nuevas mejoras.
- El alumno representante muestra su satisfacción con la gestión del Máster.
- Se ha visto la oportunidad de invitar a algún profesor para informar acerca del trabajo que desempeñan los psicólogos en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, especialmente las Fuerzas Armadas, como especial lugar de búsqueda de empleo.

PUNTO 4 DEL OD: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Prof. José Ramón Yela plantea la necesidad de elaborar un documento concreto derivado de lo planteado en esta Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología, que se denomine “Plan de mejora de la Facultad de Psicología para el curso académico 2016-17”. En dicho plan aparecerán recogidas las mejoras más importantes a poner en marcha en el próximo curso, que a su vez se

harán públicas en la web de la Universidad, y que serán revisadas para comprobar su implementación en el plazo pertinente.

La reunión para llevar a cabo esta síntesis queda convocada para el día 27 de Julio de 2016 a las 10 horas en el Decanato de la Facultad de Psicología.

Sin otros temas por tratar, se levanta la sesión.

Fdo.: José Ramón Yela Bernabé
Presidente de la Comisión